

MISION GERENTE PROYECTO GLOBAL ABS. 20-22 DE JUNIO 2017, TEGUCIGALPA HONDURAS

Lugar y Fecha: Martes 20 al jueves 22 de junio de 2017

OBJETIVOS

- ✓ Realizar visitas de acercamiento con las instituciones nacionales vinculadas a la ejecución del Proyecto Global ABS en Honduras.
- ✓ Dar a conocer a los participantes del Taller de Inicio del Proyecto los antecedentes y componentes del Proyecto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La visita del Señor Alejandro Lago, Coordinador Global para el Proyecto se desarrolló en dos (2) etapas que consistían en reuniones con las instituciones u organizaciones relevantes a la implementación del Protocolo de Nagoya vinculadas a la regulación, legislación, política, administración e investigación previa a la realización del Taller de Arranque del Proyecto. Para ello se concertaron citas con las autoridades de Mi Ambiente, Instituto de la Propiedad (IP), Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI), Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano (EAP) y de la Universidad Autónoma de Honduras específicamente con los departamentos que se vinculan con la implementación del Protocolo de Nagoya.

A continuación se presenta el cronograma de visitas llevado a cabo martes 20 y miércoles 21 de junio:

No	Fecha y Hora	Lugar	Actividad
1	20.Jun.2017 3:00 PM	Salón de Reuniones DiBio Colonia Alameda, Ave. Tiburcio Carias Andino Casa # 912 Tegucigalpa, M.D.C.	Reunión contextual DiBio - Mi Ambiente Asistieron: Ingeniera Marnie Portillo, Directora DiBio Francisco Aceituno, Asistente DiBio Karen Rico, Técnico DiBio Divina Casco, Técnico DiBio Alexis Irías, PNUD-HND Alejandro Lago, PNU –PN
2	20.Jun.2017 4:30 PM	Edificio ONU Honduras. Tegucigalpa, M.D.C.	Reunión contextual con Representación Adjunta del PNUD y Oficial de Programa Desarrollo Sostenible y Resiliencia
3	21.Jun.2017 8:30 AM	DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	Reunión contextual con Instituto Hondureño de la Propiedad,

		Boulevard Kuwait, Edificio San José, 3er. Piso Tegucigalpa, M.D.C.	<u>Asistieron:</u> Abogado Camilo Bendeck Director General de Propiedad Intelectual de Honduras (DIGEPIH) Carolina Cortes, DIGEPIH Alma Herrera, DIGEPIH Rafael Escobar, DIGEPIH Karen Rico, Técnico DiBio Alexis Irías, PNUD-HND Alejandro Lago, PNU -PN
4	21.Jun.2017 10:00 AM	IHCIETI Lomas del Guijarro, Edificio Torre Alfa 5to piso. Tegucigalpa M.D.C Honduras C.A. Tegucigalpa, M.D.C.	Reunión contextual con el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCIETI) <u>Asistieron:</u> Manlio Martínez, subdirector Luis Flores Espinoza, Asesor IHCIETI Karen Rico, Técnico DiBio Alexis Irías, PNUD-HND Alejandro Lago, PNU -PN
5	21.Jun.2017 1:00 PM	Escuela Agrícola Panamericana, Valle El Zamorano	Reunión contextual con autoridades y personal de investigación <u>Asistieron:</u> Dr. Eric Van den Berghe, Director del Centro Zamorano de Biodiversidad Ing. José Fernando Tercero, Dpto. Desarrollo Socioeconómico y Ambiental Dr. Oliver Komar, Dpto. Desarrollo Socioeconómico y Ambiental Karen Rico, Técnico DiBio Alexis Irías, PNUD-HND Alejandro Lago, PNU -PN
6	21.Jun.2017 4:00 PM	Tegucigalpa, M.D.C.	Reunión contextual con UNAH, Facultad de Biología y personal de Laboratorio de Genética. <u>Asistieron:</u> Elia Sarmiento, UNAH/ Escuela de Biología Iris Rodríguez, UNAH/ Escuela de Biología Karla Cantarero, UNAH/ Escuela de Biología Karen Rico, Técnico DiBio Alexis Irías, PNUD-HND Alejandro Lago, PNU -PN

En resumen las reuniones permitieron un acercamiento entre la coordinación del proyecto y los posibles actores vinculados con la implementación del Protocolo de Nagoya en Honduras así como en el desarrollo de las actividades del proyecto, de acuerdo a las funciones y atribuciones de cada instituciones, a continuación un breve resumen de lo discutido en las reuniones:

REUNIÓN DiBio: Se presentó el Coordinador sobre las acciones que se han venido desarrollando por al DiBio desde el segundo semestre de 2016 y que son complementarias a las establecidas dentro del Proyecto como lo es la conformación de equipos de trabajo nacionales sobre ABS y Patrimonio Biocultural, estudios de caso, análisis de los marcos legales de las instituciones gubernamentales que integran los equipos de trabajo y fortalecimiento de capacidades. Se comentó que para inicios de julio conjuntamente con DIGEPIH y con el apoyo de la OMPI se realizara el I Seminario sobre Propiedad Intelectual, Conocimiento Tradicional y Acceso al Recurso Genético y que es necesario integrar otras instituciones que el Proyecto no había considerado como la SAG e ICF que otorgan permisos, a vez buscando alianzas con otros sectores como la academia, proveedores y usuarios. En cuanto al marco legal, nos enmarcamos en instrumentos internacionales como la CDB y Nagoya; a nivel nacional es la Ley General de Ambiente y su reglamento habiendo otras iniciativas como la Ley Especial de Biodiversidad en proceso de socialización, la Política Nacional de Biodiversidad en proceso de oficialización y la Estrategia Nacional de Biodiversidad. Asimismo, se abordaron otros puntos específicos sobre los arreglos de implementación del proyecto Global ABS en Honduras como la elaboración de TDRs para el Coordinador Nacional, el curso de “Formación - Proyecto Global de ABS PNUD-GEF –Retos legales y respuestas prácticas para la correcta implementación de los marcos nacionales de ABS post Nagoya en Panamá y en América Latina” y metodología de trabajo para el Taller de Arranque. Se enfatizó que hasta la fecha se ha buscado mediante estos grupos de trabajo desarrollar las reglas antes de incluir a los demás actores ya que debe haber seguridad jurídica sobre el trabajo que se quiere lograr.

REUNIÓN DIGEPIH: Expreso su interés de abordar el tema y continuar contribuyendo como lo ha hecho hasta el momento mediante las mesas de trabajo que se han conformado, reconociendo que es necesario fortalecer y desarrollar las capacidades nacionales en el tema. Desde la OMPI el tema de ABS, propiedad intelectual y conocimiento tradicional es de interés pero los avances son pocos y lentos sin embargo, hay países en la región que han desarrollado su legislación propia sobre estos temas como lo es Perú por lo que tienen interés de conocer sobre estas experiencias para desarrollar las nuestras. Su marco legal es la Ley de Propiedad Industrial, la Estrategia nacional de propiedad intelectual y otros instrumentos conexos que fueron facilitados posteriormente. Algunos socios con los



que trabaja la DIGEPIH vinculados al tema son centros de estudio como UTH a través del CATI y la UNAH, habiendo otras plataformas de trabajo como la Mesa de Tecnología.

REUNIÓN IHCIETI: Es una institución de recién creación y que busca trabajar en la educación como el medio para generar conocimiento e innovación por tanto apoya en 2 líneas: investigación aplicada que abarca temas de ciencia de los materiales, biotecnología alimentaria/salud, comunicaciones, nanotecnología y robótica segundo, apoyar emprendimientos tradicionales y de innovación. Su marco de acción el al Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación y se encuentran en el proceso de buscar desarrollar su Plan Nacional de Tecnología e Innovación y el Plan de Educación que incluye la parte tecnológica.



REUNIÓN EAP: Expreso que su mayor preocupación en cuanto al quehacer de la EAP y la implementación del Protocolo de Nagoya es la complejidad para obtener permisos tanto de investigación como los requeridos para envío y recepción de material biológico para investigación ya que es complejo y costoso, aun cuando a instituciones es co-manejadora de un área protegida. Se manifestó por parte de la ejecución y coordinación del proyecto que comprender el punto de vista de todos los sectores es parte de los retos que se deben asumir dentro de la ejecución del proyecto en especial para la formulación del marco legislativo. Se solicitó el acompañamiento de uno o más representantes de Zamorano, incluyendo si fuera posible participación de un abogado para contribuir a garantizar que el tema se aborde desde el punto de vista de los investigadores que trabajan con biodiversidad, especialmente sobre el aspecto legal y proceso de buscar permisos de investigación. Se enviará comunicación al Rector, Dr. Jeffrey Lansdale para solicitar este acompañamiento, tomando en cuenta que el proyecto no tienen presupuesto para contratar al Zamorano como asesor, ya que considerándose que es una parte interesada y que para evitar conflictos con las funciones del personal se requeriría de su apoyo en actividades puntuales.

REUNIÓN UNAH: Consideran que el marco legal en biodiversidad es muy incipiente, y a los prestadores de servicios no se les puede exigir que incluyan consideraciones al respecto, mientras que en las consultorías no hay sostenibilidad a futuro. La Facultad de Biología ha integrado el CONAREFIH y en tema de filogenéticos debe desarrollarse reglamento y bases, ya la FAO realizó un Diagnostico Nacional de Recurso Filogenético, pero se carece en la legislación de definiciones básicas para conceptos como “genético”. En general la facultad

ha trabajado en inventarios como por ejemplo de plantas medicinales y alimentarias en base a conocimiento tradicional pero sin aplicación alguna; y cuando se hacen estos trabajos de investigación en campo se trabaja con comunidades explicándoles que su beneficio será meramente los resultados de la investigación o en ocasiones se llevan ayudas como cuando las investigaciones pueden brindar información sobre como la utilización de ciertas especies pueden contribuir a mejorar la desnutrición. Para enero 2018 se cursara una Maestría en Botánica Tropical y se puso a disposición el recurso humano de la facultad para llevar a cabo investigaciones o trabajos de estudio del Proyecto Global ABS, ya que la facultad también cuenta con laboratorios recientes pero con equipo.